



## Asociación Kairós

C/ Alcalde Mandillo Tejera, 17, 1º  
38007. Santa Cruz de Tenerife

Mail: [asociacionkairostenerife@gmail.com](mailto:asociacionkairostenerife@gmail.com) Teléfono: 656 18 40 89

Web: [asociacioskairostenerife.org](http://asociacioskairostenerife.org)

Facebook: Asociación Kairós Tenerife

Twitter: @AsocKAIROS

---

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio 2022

A quien pueda interesar:

Benjamín Barba Villarejo con DNI 38788012F y como representante legal de la Asociación Kairós, cuyos datos legales aparecen al pie de página:

Muestra el listado de subvenciones que nuestra entidad ha recibido desde las administraciones desde el 2019:

El 25 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en concepto de SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2018, por importe de 1.200 euros.

El 31 de enero de 2020, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en concepto de SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2019, por importe de 1.280,70 euros.

El 20 de agosto de 2020, del Cabildo Insular de Tenerife, en concepto de SUBVENCIONES DESTINADAS A FINANCIAR LOS GASTOS CORRIENTES QUE REALICEN LAS ENTIDADES DE VOLUNTARIADO, QUE PERSIGAN FINES SOCIALES O SOCIOSANITARIOS 2018, por importe de 1.400 euros.

El 15 de diciembre de 2020, mediante Resolución del Director General de Coordinación y Apoyo a la Vicepresidencia, número 29, de fecha 28 de julio de 2020, del Gobierno de Canarias de concesión de subvención directa, con destino a sufragar gastos de la compra de alimentos por importe de cuatro mil euros (4.000,00 euros).

El 26 de enero de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en concepto de SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2020 por importe de 1.500,00 euros.

El 13 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, en concepto de SUBVENCIONES A ENTIDADES CIUDADANAS PARA COLABORAR EN LA FINANCIACIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2021 por importe de 1.500,00 euros.

---

Inscrita en el Registro de **Asociaciones** de Canarias Nº G1/S1/14881-08/TF - NIF: G38952644

Inscrita en el Registro Regional de **Entidades Colaboradoras** en la prestación de servicios sociales con el nº TF TF 06 2148

Inscrita en el Registro Municipal de **Entidades Ciudadanas** de Santa Cruz de Tenerife con nº 618.

**Acreditada** por el Gobierno de Canarias como **Entidad de Voluntariado** con el Nº 38/011/2014

**Declarada de INTERÉS PÚBLICO** de la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife

**Adherida** a la CONRED



**ASOCIACIÓN  
KAIROS**

## **Asociación Kairós**

C/ Alcalde Mandillo Tejera, 17, 1º

38007. Santa Cruz de Tenerife

Mail: [asociacionkairostenerife@gmail.com](mailto:asociacionkairostenerife@gmail.com) Teléfono: 656 18 40 89

Web: [asociacioskairostenerife.org](http://asociacioskairostenerife.org)

Facebook: Asociación Kairós Tenerife

Twitter: @AsocKAIROS

---

Y el 4 de febrero de este año 2022, del Cabildo Insular de Tenerife en concepto de SUBVENCIONES DIRECTAS POR RAZONES HUMANITARIAS, DESTINADAS A ENTIDADES DE LA ISLA DE TENERIFE ASOCIADAS AL PROGRAMA TENERIFE ISLA SOLIDARIA DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE, QUE DISTRIBUYEN O REPARTEN PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD (2021), concretamente a la: LÍNEA 2.- Subvenciones destinadas a entidades asociadas al Programa Tenerife Isla Solidaria del Cabildo Insular de Tenerife que reparten alimentos y otros productos de primera necesidad en la Isla entre la población en situación de vulnerabilidad, por importe de 266.183,18 euros.

Para que así conste.

Benjamín Barba

Presidente de la Asociación Kairós

